



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

**PROCESO**

**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**

**GU-AYR-2020-053**

## 1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas de extensión que ofrece la Universidad del Rosario en convenio con la Universidad CES. Se llevarán a cabo del 16 de octubre de 2020 hasta el 3 de mayo del 2021 para el posgrado en Derecho Comercial.

### CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIONES EN:

- **DERECHO COMERCIAL** – Registro calificado - SNIES 102217 (Convenio U. Rosario - U. CES)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

[https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\\_preins\\_form#](https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#)

Facultad:


Facultad de Derecho

Tipo de programa:

Especializaciones-Maestrías-Doctorados

Tipo de pregrado/posgrado:

Medellín: Esp. URosario-CES Derecho

PROCESO DE ADMISIÓN	FECHAS
Apertura y cierre de inscripción:	Hasta el lunes 3 de mayo de 2021, inscripción correspondiente al período académico 2021-2.
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para el proceso se debe contar con la documentación exigida. Entregarse a la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico <a href="mailto:admisiones@ces.edu.co">admisiones@ces.edu.co</a>. Fecha máxima 3 de mayo de 2021. La documentación requerida es: Formulario de inscripción UR diligenciado en su totalidad de manera clara y legible. (debe entregarse con foto pegada en el formulario). Se adjunta archivo.</p> <p> FORMATO DE INSCRIPCIÓN POSGF</p> <p>Copia del acta de grado de pregrado Copia del documento de identidad ampliado al 150% Certificado de afiliación a Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), no es válida la copia del carné.</p> <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Examen:	Jueves 13 de mayo de 2021 (Virtual, se remite información



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

**PROCESO**

**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**

PROCESO DE ADMISIÓN	FECHAS
	previamente al correo).
Entrevistas:	Jueves 13 de mayo de 2021. La fecha y hora de la entrevista se enviará con antelación a la fecha de la entrevista al correo electrónico registrado.
Publicación de admitidos:	Martes, 18 de mayo de 2021. Los resultados son comunicados por correo electrónico.
Pago de matrícula ordinaria:	Del 10 al 23 de junio de 2021 en forma ordinaria.
Pago de matrícula extraordinaria:	24 de junio de 2021 en forma extraordinaria con porcentaje de recargo 1. 25 de junio de 2021 en forma extraordinaria con porcentaje de recargo 2.
Cátedra Rosarista (Virtual)	Viernes 9 de julio de 2021.
Inducción, toma de fotos y Cátedra Rosarista:	Viernes 9 de julio de 2021.
Inicio de clases:	Viernes 9 de julio de 2021.
Días y horarios de clases presenciales (o presencial asistida por tecnologías si por circunstancias de salud no se pueda hacer presencial) :	Viernes 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m. ocasionalmente los sábados de 1:00 p.m. a 5 p.m.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04.

Información detallada del programa la puede consultar en <https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/>

## 2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co).
3. El formulario consta de dos partes:
  - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\\_preins\\_form#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#), allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
  - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform\\_inscripcion\\_app#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#). Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

**PROCESO**

**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**

- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

### 3. ACLARACIONES

- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 16 de octubre de 2020